



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico

Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR



30/07/2010

CANADÁ: Canadiense condenado por turismo sexual en Colombia y Camboya

Un canadiense fue sentenciado el miércoles a 11 de prisión por tener relaciones sexuales con niñas de hasta ocho años en Colombia y Camboya.

El juez Austin Cullen condenó a Kenneth Klassen, de 50 años, a 10 años de cárcel por 14 acusaciones de turismo sexual infantil y a un año por un cargo de importar pornografía.

Klassen, que se grabó en videos teniendo relaciones sexuales con niñas, recibió la sentencia más larga hasta ahora por cargos tipificados en la ley de turismo sexual de Canadá, según fiscales.

"Considero que la conducta del acusado en este caso es muy grave, y su culpabilidad moral muy alta", señaló Cullen en la Corte Suprema de la provincia de Columbia Británica.

Antes de la sentencia, el hombre -que ha sido diagnosticado como pederasta- se puso de pie en la sala y ofreció una breve disculpa. "Su señoría, lamento de todo corazón lo que he hecho", dijo.

Después de que Klassen se declaró culpable de 15 cargos, sus abogados argumentaron que el acusado fue solamente un cliente de relaciones consentidas. Cullen no estuvo de acuerdo.

"La conducta (de Klassen) representa una violación grave del imperativo natural de proteger a los niños, y no lastimarlos", explicó. Las acusaciones se basaron en actos cometidos entre diciembre de 1998 y marzo del 2002.

Klassen fue acusado luego de que la policía descubrió 21 videos con títulos como "abuso infantil" y "pricipiante" en un paquete que el canadiense envió por correo a su domicilio en Canadá. En las grabaciones, aparece en numerosos actos sexuales con niñas menores de 14 años. Una colombiana recibió un pago por poner una zona borrosa sobre la cara de Klassen en los videos y diseñar las cubiertas.

Klassen, que tiene tres hijos, vivió 20 años en Colombia y después regresó a Canadá

Con la sentencia, deberá aportar material genético al registro de delincuentes sexuales de Canadá, evitar la posesión de armas por 10 años tras su liberación y habrá de alejarse de por vida de parques y escuelas.

Read more:

<http://www.elnuevoherald.com/2010/07/28/773940/canadiense-condenado-por-turismo.html#ixzz0v8vag5KX>

Buscar en el sitio

BUSCAR